



JADHE S.R.L.

Por escritura N° 15 del 12/02/2020 Registro Notarial 952 CABA se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Ana Maria MANDRACCHIA, argentina, nacida el 12/12/50, casada, cosmetóloga, DNI 6.666.285 y del CUIT 27-06666285-9, domiciliada en Calle 64 N° 1182, La Plata, Pcia de Bs As; Joela DIAZ PARDO FIGUEROA, argentina, nacida el 3/3/84, soltera, profesora de artes plasticas, DNI 30.977.106 y CUIT 27-30977106-6, domiciliada en Calle 17 e/ 61 y Diag. 75 N° 1418, La Plata, Pcia de Bs As; y Cesar Emanuel DIAZ PARDO FIGUEROA, argentino, nacido el 24/7/80, soltero, profesor de filosofía, DNI 28.366.367 y CUIL 20-28366367-2, domiciliado en Calle 64 e/ 18 y 19 N° 1182, La Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: JADHE S.R.L. Domicilio: Cramer 1653, 8° piso Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: i) Peluquería, manicuría, podología, así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética y la belleza integral del hombre y la mujer. Adquisición de todo tipo de elementos, aparatos y mercaderías, nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente. ii) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. iii) El dictado de cursos de capacitación sobre las actividades relacionadas en el presente objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto, íntegramente suscripto e integrado en un 25%, y conformado así: Ana Maria MANDRACCHIA suscribe 25.000 cuotas, Joela DIAZ PARDO FIGUEROA suscribe 12.500 cuotas y Cesar Emanuel DIAZ PARDO FIGUEROA suscribe 12.500 cuotas, todas ellas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto p/cuota; Órgano de administración y dirección: Gerencia: uno o más gerentes, socios o no. Gerente: Joela DIAZ PARDO FIGUEROA, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Cramer 1653, 8° piso Ofic. "C" C.A.B.A. por el término de duración de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 12/02/2020 Reg. N° 952 CABA Laura Marcela Milanese - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 06/03/2020 N° 12231/20 v. 06/03/2020

Fecha de publicación: 06/03/2020